

La Democracia I

Por: Raúl L. Cotto Serrano



“...entendemos por sistema democrático aquel donde la voluntad del pueblo es la fuente del poder público, donde el orden político está subordinado a los derechos del hombre y donde se asegura la libre participación del ciudadano en las decisiones colectivas...”

Constitución de Puerto Rico, Preámbulo Es el día de las elecciones y después de hacer una pequeña fila y sin muchas dificultades, has votado por primera vez, a tus 18 años. “¡Así que esto es la democracia!”..., piensas, mientras te alejas de la escuela donde se ubicaba el colegio electoral. Pues, déjame decirte, que eso que tú piensas con la satisfacción y con el orgullo de haber participado en unas elecciones, como quien acaba de pasar exitosamente por un ritual de iniciación, es sólo parcialmente cierto. No hay duda de que eso es parte de la democracia, pero es una parte muy

pequeña, aunque fundamental. ¿Por qué la votación es una parte de la democracia? Porque la democracia es, antes que todo, un sistema de gobierno basado en la participación, y la votación es una forma de participación política en las decisiones colectivas. Eso se ve como algo claro y sencillo pero realmente es algo más complejo y algo... sangriento. ¡Sangriento, sí, porque para lograr la democracia se ha pasado por grandes conflictos sociales en que muchas personas han muerto violentamente! Cuando decimos “participación” no estamos diciendo nada sencillo. Unas cuantas preguntas nos van a mostrar inmediatamente las complejidades del concepto:

- ¿Quiénes participan en la democracia? ¿Todos? ¿Algunos? ¿Por qué no todos?
- ¿Qué clases de participación hay? ¿Votar es todo? ¿Cada cuatro años? ¿Por qué no más veces?

Hablemos de “las decisiones colectivas”. Con esto nos referimos a las decisiones que se relacionan con nuestra vida de pueblo. Tienen que ver con cómo el gobierno gasta el dinero que recoge en las contribuciones y en los distintos tipos de impuestos. Tiene que ver con las prioridades que el gobierno les asigna a sus actividades. ¿Qué es más importante, la diversión o la educación, la conservación del ambiente o el desarrollo de la economía? Las decisiones colectivas deben ir dirigidas al bien común. Son las cosas que nos afectan a todos y se tienen que decidir tomando en cuenta lo que está en el interés de todos y no de unos pocos. De hecho, la corrupción en la política consiste en tomar decisiones que afectan a todos o a muchos buscando el bien privado de personas o grupos, cuando se debe estar buscando el bien común. Corrupción no es meramente cuando un político roba dinero. Cuando el político o el trabajador en el gobierno beneficia a un miembro de su partido en una gestión en que debió haber tratado a todos los ciudadanos por igual, independientemente de su preferencia política, está cometiendo un acto de corrupción. Al cometer ese acto de corrupción le está dando a unos más de lo que se merecen y a otros menos de lo que se merecen y, por lo tanto, está siendo injusto. La corrupción no es el único problema que confronta la democracia en Puerto Rico. Para participar en la toma de decisiones los ciudadanos tienen que estar educados e informados. Cuando la educación de un pueblo decae, la calidad de la vida se reduce pero también se reduce la democracia porque la democracia depende que el pueblo sepa lo que está haciendo y lo que debe exigir. Si vamos a tomar decisiones mirando el bien común, entonces los que deben participar son todos o, cuando menos, muchos. ¿Quiénes participan en el proceso político en Puerto Rico? En Puerto Rico participan en el proceso electoral como votantes los mayores de 18 años que estén mentalmente capacitados para hacerlo. Esto incluye a las personas que están presas en la cárcel por haber cometido delitos. Esto ha sido materia de controversia. Quienes favorecen que los presos voten en las elecciones argumentan que la sociedad no debe romper todos los vínculos con ellos y que como parte de su proceso de rehabilitación deben conservar ese símbolo de pertenencia a la vida social y política que es el voto. Quienes no favorecen que los presos voten en las elecciones argumentan que con su crimen han renunciado a la participación social y política y que en unas elecciones cerradas su voto podría ser decisivo. Esto de quién tiene derecho a votar ha sido muy controversial a lo largo de la historia. Como el voto de cada votante debe valer lo mismo que el voto de cualquier otro votante, se asume que todos los que participan en el proceso son iguales entre sí. Durante largos períodos y en muchos países se ha entendido que la mujer es inferior al hombre y sólo se ha permitido que los hombres voten. También a veces se ha entendido que los miembros de alguna raza o nacionalidad son inferiores y se les ha negado el voto. Esto ha sido motivo de luchas, algunas de ellas muy violentas, por cientos de años. Aún en el día de hoy existen exclusiones injustas como éstas. La injusticia consiste en que se pretende tratar de una manera distinta a quienes

son iguales como ciudadanos. Se ejerce un poder indebido sobre ellos y se les priva de la libertad de participar en asuntos que les afectan. Como se les está privando de algo que les corresponde, se comete una injusticia. En el día de hoy hay otras circunstancias que producen desigualdades injustas en la participación democrática: situaciones que hacen que el voto de unos valga más que el voto de los demás. Se trata del dinero. En sociedades como la nuestra, en que los medios de comunicación alcanzan a prácticamente todos los ciudadanos y contribuyen a formar su opinión sobre asuntos políticos, las personas o grupos que más dinero tienen pueden comprar más tiempo o espacio en los medios de comunicación para anunciarse y dar a conocer sus ideas. Además el dinero es importante en los procesos de organización y movilización de las personas para actividades políticas. De esa manera, las personas y grupos que tienen más dinero para invertir en la política tienen más influencia y eso se puede reflejar en el resultado de las elecciones. Éste es otro caso de injusticia. Es como si algunos tuviesen más derechos que el resto de los ciudadanos por tener más dinero. Están teniendo más poder que el que les corresponde como ciudadanos. Si los ricos son los que gobiernan porque pueden con su dinero afectar el resultado de las elecciones, entonces lo que vivimos no es una democracia, que es el gobierno del pueblo, sino una oligarquía, que es el gobierno de los ricos. Veamos otra pregunta central: ¿Qué clases de participación hay? En algunas sociedades ha habido lo que se llama "democracia directa". Eso significa que todos los ciudadanos se reúnen en un lugar y deciden sobre todos los asuntos que afectan a la comunidad. Si en Puerto Rico tuviésemos una población de 30,000 ciudadanos con derecho al voto, en vez de dos millones que es lo que tenemos, podríamos construir un estadio dos veces el tamaño del "Hiram Bithorn", reunirnos allí todos y decidir sobre los problemas colectivos. Como eso es físicamente imposible, aunque gracias al Internet quizá algún día podamos hacerlo sin tener que reunirnos, lo que hacemos es que escogemos un grupo pequeño de representantes que toman las decisiones en vez de nosotros. Eso se llama "democracia representativa". Es lo que hacemos cada cuatro años: escogemos a quienes nos van a representar y van a tomar las decisiones por nosotros. La democracia representativa es algo muy problemático porque con frecuencia sucede que las personas que nombramos para que legislen en nombre de nosotros no nos hacen caso o no nos consultan y legislan como les parece o como les conviene. Actúan como si no tuviesen que darle cuentas a nadie por lo que hacen. Cuando eso sucede, los legisladores están abusando de su poder. Están tomando más poder del que les corresponde, están reduciendo nuestra participación y nuestra libertad de decidir y están siendo injustos. Para lograr que los legisladores y otros líderes políticos respondan al pueblo hay que desarrollar formas de participación política además de las elecciones. En las elecciones los escogemos, pero no nos podemos quedar cruzados de brazos mientras ellos toman decisiones que nos afectan. En el próximo artículo hablaremos de otras formas de participación política en el mundo contemporáneo que podrían estar disponibles si las usamos.

El propósito de esta sección es intercambiar ideas y estimular la discusión política con todos los lectores pero especialmente con aquellos que hablan con otras personas sobre temas relacionados con la situación que se vive en Puerto Rico y en el mundo. Deseamos explicar los conceptos fundamentales para entender la política en general y las ideas que deben guiar un buen análisis de la situación en que vivimos, de una manera exacta, precisa y fácil de entender. Queremos dirigirnos a las preocupaciones concretas de nuestros lectores, tratar de explicar y comentar estos temas y contestar las preguntas que se nos formulan con la mayor claridad posible. Para comentarios y sugerencias pueden escribir a: raul@cotoserrano.com.
